3. PREDIAGNOSTICO RAFAEL URIBE

2 CONTEXTO LOCAL

Extensión.

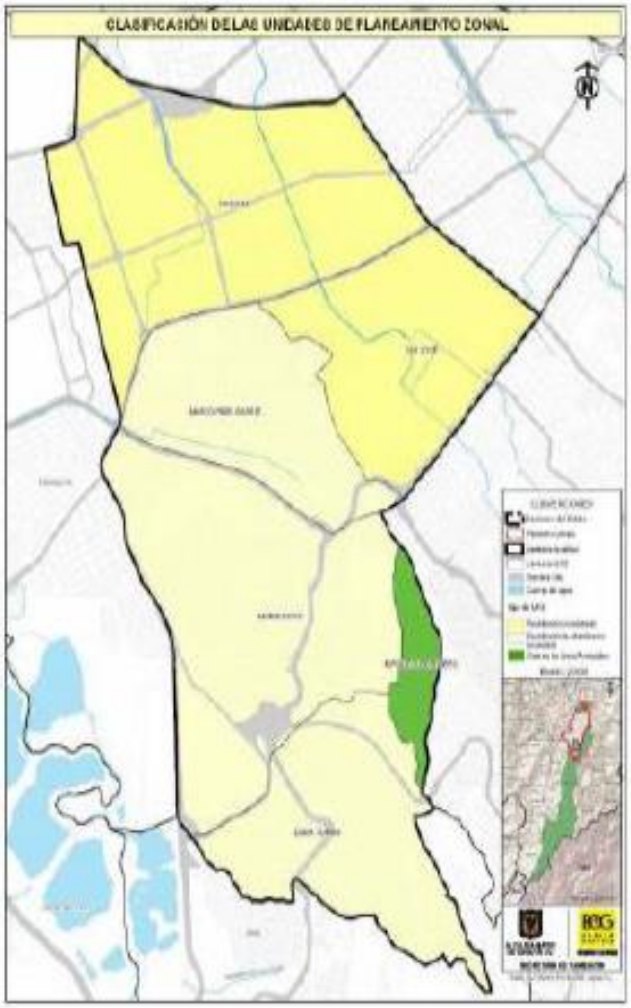


Imagen Extraída: Monografía Secretaria de Planeación, Localidad Rafael Uribe Uribe (2011).

La localidad de Rafael Uribe Uribe cuenta con un total 1.310 hectáreas. Se encuentra ubicada al suroriente de la ciudad.

Limita con las localidades de San Cristóbal al oriente, Tunjuelito por el occidente, con Antonio Nariño al norte y al sur con Usme.

La Localidad Rafael Uribe Uribe se conforma a partir de las haciendas y fincas: Llano de Mesa, Santa Lucía, El Porvenir, La Yerbabuena, San Jorge, El Quiroga, Granjas de San Pablo, Granjas de Santa Sofia, Los Molinos de Chiguaza y La Fiscala.

Posee una parte plana, prolongación de la Sabana de Bogotá, donde se concentran las viviendas más antiguas de la localidad, y otra parte de media montaña, territorio quebrado y pendiente de crecimiento acelerado y desordenado, de mal uso urbanístico y explotación de canteras y chircales.

Sus terrenos, poblados desde la Colonia, inician su verdadera expansión hacia los años cuarenta y cincuenta, cuando se producen las grandes migraciones de población que huye de la violencia del campo hacia la ciudad. Esto llevó a que los inmigrantes construyeran sus viviendas en las partes altas, al oriente del sector.

Se reconocen históricamente tres etapas en la conformación de este territorio, que hoy se define bajo el nombre de Rafael Uribe Uribe. La primera abarca los años de 1925-1950, con el surgimiento de barrios obreros como el Santa Lucía, Olaya (1925), El Libertador (1930), Bravo Páez, Marco Fidel Suárez, San Jorge (1932) y Centenario (1938), y a lo largo de la década del cuarenta, El Claret, El Inglés y Murillo Toro. Para los años de 1950-1980 nacen urbanizaciones planificadas por el Estado, como Quiroga (1952) y asentamientos ilegales como la primera invasión masiva que tuvo la ciudad, en 1961, hoy conocida como Las Colinas. Luego, barrios populares como Villa Gladys (reconocido por sus polvoreras), Los Chircales, Socorro, El Consuelo, Molinos, Palermo Sur, Mirador, San Agustín.

Inicialmente, la zona hizo parte de la actual Localidad de Antonio Nariño, pero por el Acuerdo 007 de 1974 del Concejo del Distrito, fue apartada de esta, dándole el número 18 dentro de la nomenclatura distrital.

Para 1979, Alfredo Guerrero Estrada, uno de los mayores urbanizadores ilegales del sur de Bogotá, promueve la creación del barrio Diana Turbay, ubicado en la parte media y alta. Para 1988 y 1999 surgen treinta nuevos asentamientos subnormales que aumentan los índices de población. En el terreno que hoy ocupa la localidad, se generaron grandes leyendas como la del legendario "Matatigres", contrabandista y vendedor de chicha; y la de la muerte de Efraín González, revolucionario de la época. En sus predios se encuentra la Hacienda Los Molinos, de la familia Morales Gómez, terrero chircalero, con un permanente problema de ocupación de tierras.

Su nombre surge cuando, en el año 1974, Hipólito Hincapié, secretario de gobierno oriundo de Santa Rosa de Osos, propone al Alcalde Mayor, Alfonso Palacio Rudas, bautizar el sector con el nombre del abogado, ideólogo notable del partido liberal colombiano y mártir antioqueño, Rafael Uribe Uribe, quien murió asesinado el 15 de octubre de 1914 en Bogotá, herido a golpes de hacha propinados por Jesús Galarza y Leovigildo Carvajal. Mediante el Acuerdo 2 de 1992, ratificado por el Decreto-Ley 1421 de 1993, toma el nombre de localidad RAFEL URIBE URIBE.

Cartografía social.

Población: 423.000 habitantes. Una de las más jóvenes de Bogotá.

Barrios: Los 114 barrios de esta localidad están distribuidos en 5 UPZ: San José Sur, Quiroga, Marco Fidel Suárez, Marruecos y Diana Turbay.

Unidades de Planeación Zonal y Barrios:

- UPZ 36 **San José**: Country Sur, Gustavo Restrepo, Pijaos, San José Sur, San Luis Sur y Sosiego Sur.
- UPZ 39 **Quiroga**: Claret, Bravo Páez, Centenario, Matatigres, Murillo Toro, Olaya, Quiroga, Santa Lucía, Santiago Pérez, El Inglés y Villa Mayor Occidental.
- UPZ 53 **Marco Fidel Suárez**: Colinas, El Pesebre, Granjas de San Pablo, Granjas de Santa Sofía, La Resurrección, Las Lomas, Luis López de Mesa, Marco Fidel Suárez, Río de Janeiro y San Jorge.
- UPZ 54 **Marruecos**: Arboleda Sur, Callejón Santa Bárbara, Cerros de Oriente, Chircales, Danubio Sur, El Consuelo, El Rosal, El Socorro, Govaroba, Guiparma, La Merced del Sur, La Picota Occidental, La Playa, Marruecos, Mirador del Sur, Molinos, Nueva Pensilvania Sur, Pradera Sur, Puerto Rico, Sarasota, Villa Gladys y Villa Morales.
- UPZ 55 **Diana Turbay**: San Agustín, Diana Turbay, El Portal, La Esperanza Alta, La Paz, La Picota Oriental, Palermo Sur (con las subdivisiones Central, El Triángulo, Las Brisas, Oswaldo Gómez, San Marcos y Santa Fonseca).

Educación.

Los siguientes índices se registran en el sector para 2011, La Tasa de Cobertura Bruta en Rafael Uribe Uribe es de 116.4%. Donde:

- En Preescolar es de 82.2%.
- En Básica Primaria es de 126.2%.
- En Básica Secundaria es de 126.6%.
- En Media Vocacional es de 104.1%.

La localidad de Rafael Uribe Uribe presenta el 6.4% de la matrícula total de la ciudad con 102.956 alumnos. La localidad ocupa el séptimo puesto en número de estudiantes matriculados en el sector oficial con 77.490 personas, equivalente al 7.6% del total de Bogotá.

Salud.

Las tasas de mortalidad materna, mortalidad perinatal, mortalidad por EDA y mortalidad en menores infantil por 1.000 personas, presentan un comportamiento que se encuentra por debajo del total Bogotá; lo cual indica que la localidad en estos aspectos ha logrado cumplir con el objetivo de reducir estos indicadores.

3 CONTEXTO DEL SECTOR EN LA LOCALIDAD

Escuelas deportivas, clubes deportivos, asociaciones recreativas.

Según el Informe Yanhaas la localidad de Rafael Uribe Uribe es la única que menciona la política pública como base de su trabajo en DRAFPED.

Se siente que los programas no son utilizados por la comunidad y, como consecuencia, ésta no se empodera con el debido interés de las actividades y servicios ofrecidos por el IDRD. En este sentido hay insatisfacción porque los escenarios que hay no son adecuados, son muy pocos, pequeños e inseguros. Teniendo en cuenta, que hay 15 escuelas avaladas y 22 clubes reconocidos, se restringe el préstamo de los escenarios deportivos por parte del IDRD, el cual se ha vuelto un obstáculo para la comunidad.

La alcaldía de Rafael Uribe Uribe ha dispuesto al Consejo de Deportes Local como órgano rector de las actividades deportivas, recreativas y de actividad física locales.

Su entorno normativo está regido por el Acuerdo 005 de 2010, que pasa a ser decretado en el mes de julio del 2010, por el Decreto local 06 "por el cual se reglamenta la creación del Consejo Local del Deporte, la educación física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre para la localidad de Rafael Uribe Uribe".

En el informe final de la IEPRI de la Universidad Nacional se informa "respecto a la existencia o no de un consejo local de deportes, este fue propuesto por un decreto pero no tuvo operatividad, debido a que un aspecto que dificulta la articulación del DRAF en esta localidad es la divergencia ideológica, de interés políticos y económicos; y la desconfianza en los asuntos políticos que confrontan a los líderes comunitarios" (Universidad Nacional de Colombia; 2014).

Hecho que contribuye a que no haya ningún tipo de relación entre comunidad e institución, "la relación no es de esfuerzos conjuntos para la formulación y realización de proyectos en el área, sino que más bien, la alcaldía local actúa de forma autónoma en el asunto de proponer, convocar y contratar con terceros los proyectos dirigidos a la comunidad en el tema de DRAF. Esta relación administrativa ha dejado al IDRD en el nivel de asesor de proyectos deportivos" (Universidad Nacional de Colombia; 2014), papel correspondiente a las instancias de participación comunitarias de líderes del sector.

A pesar de las diferencias entre actores, "el movimiento DRAF en la localidad es de gran importancia, teniendo en cuenta una gran variedad en las diferentes disciplinas deportivas y resaltar en participación: futbol y futbol sala, ya que esta localidad cuenta con un afamado escenario deportivo como lo es el estadio Olaya, además, de contar con la liga de futbol sala de Bogotá en la localidad" (Universidad Nacional de Colombia; 2014).

Es así, que la localidad de Rafael Uribe Uribe "cuenta con una dinámica de fuerte énfasis en el deporte, menor en recreación y la actividad física, pero en el ámbito de la participación del sector, ese dinamismo es bajo y conflictivo" (Universidad Nacional de Colombia; 2014).

Equipamientos y participación.

Parques.

La localidad de Rafael Uribe Uribe cuenta con 115 parques de bolsillo y 131 vecinales. Se destacan en especial el Parque Metropolitano Bosque de San Carlos y el Parque Estadio Olaya Herrera (donde cada fin de año, se celebra el torneo aficionado de fútbol conocido como *Hexagonal del Olaya*).

Escuelas deportivas, clubes deportivos, asociaciones recreativas.

Presupuesto.

El presupuesto proyectado año a año para el principal programa relacionado con el sector en la localidad de Rafael Uribe Uribe, se expone en el siguiente cuadro:

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PUBLICAS 2013-2016 BOGOTA HUMANA, "RAFAEL URIBE URIBE – HUMANA, PARTICIPATIVA, INCLUYENTE Y DEMOCRÁTICA"

PROGRAMA	2013	2014	2015	2016	TOTAL PROGRAMA	% DEL PRESUPUESTO TOTAL
EJERCICIO DE LIBERTADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	$ 1.173.079.311,74	$ 1.217.216.293,26	$ 1.260.402.956,99	$ 1.305.701.438,02	$ 4.956.400.000,00	3,5%

Extraído. Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y De Obras Públicas (2013 – 2016).